

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	8.50 p.	16.00 p.
Extranjero	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	18.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.50 p.	11.00 p.	20.00 p.
Sólo en países	2.50 p.	7.00 p.	12.00 p.	22.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas 6 Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado.
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem financieros o de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.25 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.25 p.
Reclamos, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.25 p.
Comunicados, línea	1.00 p.	0.75 p.	0.50 p.	0.15 p.

Cementos y solerías hidráulicas

El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado a la Calle de la Alhóndiga número 39

Aguas azoadas

Inhalaciones de ázoe y balsámicos. Tratamiento igual al de Pantofo. Curación rápida y segura de las enfermedades del aparato respiratorio. Farmacia del doctor Peña, Genil, 49 y 51.

El ferrocarril á la costa

La notable Exposición de evada al ministro de Agricultura y Obras públicas por el alcalde de Motril, Sr. López Alfaro, en nombre del Ayuntamiento que preside, solicitando se lleve a efecto la construcción de un puerto en la playa motrileña, costeada directamente por el Estado, cuyo anticipo se reintegra con los impuestos municipales, que se establezcan sobre el tráfico marítimo, contribuyendo a la referida ciudad con una subvención que no bajará de la quinta parte de la totalidad del valor de las obras, en armonía todo ello a lo prevenido en el decreto de 13 de Marzo del corriente año, vuelve a darle actualidad al antiguo proyecto de un ferrocarril que ponga en rápida comunicación a Granada con el litoral de su provincia.

No cabe duda de que son dos importantes mejoras que se completan, que la realización de una de ellas, reclama acometer inmediatamente la otra.

Sería repetir innecesariamente lo sabido, el volver a las afirmaciones que éste y todos los periódicos locales han hecho mil veces, y que nadie intentó desvirtuar, relativas a los beneficios que habría de reportar la construcción del camino de hierro que está a la capital y aquellos pueblos, facilitando los transportes de sus productos y dando impulso poderoso a la vida agrícola, minera, comercial y mercantil, señalando una nueva era de prosperidades.

Esto está en la conciencia pública, elevado a la categoría de verdad axiomática y matemática.

Lo oportuno es que excitemos a que no se olvide asunto de tan alta importancia para la vida provincial, ya que abandonarle constituiría error grave y punible en los hombres de negocios, pues bien pueden conocerse los intereses particulares y los generales, el criterio industrialista y financiero con el alto y generoso sentimiento de patriotismo, pues no existe en modo alguno el espíritu de empresa que crea grandes iniciativas, al de amor a nuestra tierra, que agranda y ennoblece las ideas de reformas de común provecho y el trabajo fecundante.

Recordamos en consecuencia, pues la ocasión es propicia, que amigos y allegados del opulento banquero señor Rodríguez Acosta, atribuyeron, en vísperas de las elecciones de diputados a Cortes, el loable deseo de llevar a cabo, merced a su crédito y a su riqueza, el proyecto de ferrocarril a la costa.

¡Ah! Si esto fuera exacto, si el Creso granadino se decidiera a romper la apatía musulmana que nos agobia y a estrechar distancias en el recorrido, desde Granada al distrito de Motril, merecería honra y fama que no pueden dar por sí mismos los millones durmiendo en lecho de acero.

Reseña de la Exposición

Seamos permitidos hacer un apartado de predilección, nacido del entusiasmo. Hay en el salón del Liceo dos obras, cada una en su género, que desuellan sobre las demás de modo indiscutible.

Son como dos estrellas con luz propia que el firmamento de belleza.

Una es la preciosa estatua del señor García Carrera, de Málaga, titulada «La muerte del prisionero».

No puede darse nada más tierno, sensible y encantador que esta estatua de gráficas proporciones, llena de reposo, con expresión significativa y naturalista, ejecutada con toda la sobriedad de la maestría.

Hasta algunas indecisiones que en varios puntos de ella se notan, le dan algo como de espíritu del movimiento, el patir de la vida.

POSTALES

Las de moda, que contienen el retrato de D. Nicolás Salmerón, se venden al por mayor y menor, en el Centro de Periódicos LA PRENSA, Acera del Casino, y en las principales librerías y papelerías.

Aquel niño que contempla el pájaro muerto, piensa con una idea indeterminada, mezcla de rabia por haber perdido su juguete y de lástima ante el cadáver de la inocente ave, martirizada por sus caprichos de rapaz travieso y cruel.

¿Qué cosa que no se haya colocado esta figura en un punto aislado o sobre un trípode giratorio que permitiera admirarla por todos sus lados.

La otra obra es el cuadro «Caveles», del Sr. Muñoz Lucena: genial labor llena de vida y movimiento, riquísima de color, vigorosa y a la par de clara y oscura, de graciosa y sólida factura y de una ejecución ingeniosa y personal.

Destacando sobre radiante luz, «colgativamente granadina», y comprendidas en bien entendida penumbra, se agrupan con naturalidad aquellas medias figuras, que ocupan diversos términos, perfectamente expresados. En medio de aquel arcano de color riquísimo, son de admirar, pasada la primera impresión ofusca, que produce el conjunto, de las valiosas, como son todas las cabezas de todas las figuras, la diversidad de matices y plegado de los paños, y en último término, el pórtico de la Catedral y las figuritas secundarias, en cierto alejamiento, y con el valor preciso que indica las distancias, y en primer término, los manojos de flores, a las que sólo falta el aroma.

Bien se pueden perdonar algunos insignificantes abandonos de dibujo, acaso nacidos del apresuramiento de la inspiración. En los lunares, a más de ser inherentes a toda obra humana, suelen ser propios de las obras hechas con febre e impaciencias del arte a de expresar.

Los rescates, las timaduras, las correcciones, se hacen con la frialdad del cálculo, y no encajan en una obra cuyo encanto es el impresionismo y la soltura de ejecución.

También presenta este mismo autor otros tres cuadros y un pequeño boceto. De ellos, el que más nos gusta es el que representa una figurita puesta al sol, primorosa de color y de luz, y el último en el que el artista el secreto de su manera de hacer, sólida en sus preparaciones y fácil en sus modelaciones.

Continuaremos mañana.

SANLORVAZ

CONSIDERACIONES

Después de la espantosa tragedia de Bagato, se temen complicaciones internacionales.

Sin embargo, hasta los actuales momentos no parece que ninguna potencia extranjera pretenda intervenir en Serbia.

En Rusia como en Austria, se piensa en dejar a los serbios en completa libertad de acción.

Todavía son necesarios algunos días para el establecimiento de un gobierno regular.

Cuando quiera que este sea, teniendo un lago de sangre por origen, tropezará con grandes dificultades.

El principio proclamado por los revolucionarios, y que los diputados quieren verdaderamente llevar al trono, se encontrará en presencia de un problema insoluble, enfrente de dos actitudes o tendencias, igualmente tenebrosas a primera vista.

Pedro Karageorgewitch manifiesta que espera los acontecimientos con tranquilidad.

Dice también que desearía y deplora profundamente lo sucedido, porque el ejército tiene que cumplir una misión más noble que el asesinato.

Compárase esta manifestación con la hecha por el jefe de la revolución, coronel Mischitch que ha dicho textualmente:

«Fuimos tantos los que disparamos, que no se puede decir quién mató al rey».

Lo esencial es que fué muerto, con lo cual hemos prestado a la patria un servicio inmenso y estamos satisfechos de nuestra obra».

Pues bien, las palabras del príncipe no pueden menos de herir las fibras sensibles de los revolucionarios.

Estos creen, en conciencia, haber cumplido con su deber.

Aquel repulsa lo sucedido, motejándolos de asesinos inoebles, paso muy poco diplomático, y que tal vez les origine sensibles contrariedades.

Nosotros, que no estamos animados por el feroz espíritu de la antigüedad, opinamos que lo que era admisible en el siglo XV, no lo es en el XX.

En el mismo Belgrado, donde el pueblo ha aparecido indiferente, cuando no satisfecho, un sentimiento de horror acaba por elevarse al recuerdo del trágico suceso.

A Karageorgewitch le halagan las numerosas felicitaciones que recibe.

En Belgrado será sin duda ovejado, mas no debe olvidar que las impresiones de la muchedumbre son fugitivas.

Cuando Cromwell entraba triunfante en Londres, el entusiasmo del pueblo llegaba al delirio.

U o de sus generales le dijo: «Ved, milord, el cariño que el pueblo os profesa».

Cromwell respondió: «Querido, no habría tales vivas si me llevasen a la horca».

La reflexión es todo lo amarga que se quiera, pero deberían tenerla presente los soberanos, y más quienes conservan frescas en la memoria las ruidosas expansiones del cariño reversible de un pueblo.

El Crucifijo de mi hogar

Con religioso amor guardo una talla que representa a Cristo, cuando inerme y ya sin fuerzas en la cruz batalla con las fieras congojas de la muerte.

Sin forma escultural, toscas mal hecho, pero es la sola herencia que en el mundo, mi madre, desolada, al pie del lecho, recibió de su padre moribundo.

Es Cristo sin arte y sin historia, fue para el pobre hogar que le dio abrigo, urna de bendición, fuente de gloria, y mundo, si, pero inmutables amigos.

El en la adversa y próspera fortuna, avivó la piedad de mis abuelos, doró sus dulces sueños en la cuna, y les mostró la senda de los cielos.

El les dio un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito del pertinaz remordimiento humano que acosa al criminal con su delito.

El colmó su angustiado pensamiento en las horas sin luz de la agonía, y recogió su postrimer aliento, y su última mirada incierta y fría.

Por el cuando la hambrienta sepultura aquel honrado hogar dejó vacío, tuvieron joya sus hijos sin ventura a quien clamar, llorando: ¡Padre mío!

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Granada al día

El Alcalde recuerda en edicto, que el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de remplazos, dice que para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde le corresponde ser alistado seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponde entrar en quincenas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción.

El presidente de la Audiencia nombró ayer juez municipal de Motril, para lo que resta de bienio, a don Carlos Alba y Aiba.

Se le ha concedido pensión anual de 625 pesetas a don María del Consuelo López Cózar, viuda del capitán de ejército don Ramón Cantero.

Se ha nombrado a don María Álvarez Bena, maestra de la escuela de niñas de Alcañices.

Ha tomado posesión D. Santiago Nové y Gutierrez del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga.

Jurado El sábado 20, a las cuatro de la tarde, se verificó en los salones de la Alcaldía la elección del Jurado de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales.

La alcaldía llama a la familia del difunto capitán don Gustavo Rodríguez Álvarez, a la vecina donña Josefa de la Riva Romero y a don Juan Márquez y Sánchez, para asuntos de interés; también llama a los herederos de los individuos Juan Fernández López, Antonio Cantor Jiménez, Manuel Loque Rodríguez, Antonio Álvarez y Pérez, Lucas Campos Peña y Francisco Albornoiz Gué-

lar, para asuntos que les interesan; a los individuos Antonio Fortés García, Francisco de la Santísima Trinidad Expósito, Antonio González Camero, José Flores Zúñiga, Eduardo Carrillo Salado, José Arenas Manzano, Nicolás González Mendoza y Luis Uceda Murcia, para el mismo fin que los anteriores.

Colegio de farmacéuticos En las elecciones verificadas por este Colegio en los días 14, 15, 16 y 17 del actual, para elegir la Junta de Gobierno, ha quedado ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Juan L. Rubio Pérez; presidente, D. Antonio Ocaña A. Varez; vocales, D. Justo Ortiz Pujarón, D. Vicente Cortés H. nojo, D. Francisco de P. Gálvez, D. José G. García Baarte, D. Eduardo Avila Cortés; tesorero, don Miguel González Perales; contador, don Eduardo P. Caza Dieito; secretario, don Antonio Ocaña López.

Una herencia El comandante de Marina de Cádiz, Sr. Barrasa, ha recibido encargo regado de que procure averiguar quienes sean los herederos de D. Joaquín Sánchez García, natural de Cádiz o Jerez. Fue cadete de la Universidad de Manila, hasta que terminó la dominación española en el archipiélago Filipino, y falleció en Uacaco (China), hace poco más de un año.

Dejó un capital de unos 200.000 duros próximamente en valores fáciles de cobrar.

Desde Almuñécar Almuñécar 17 de Junio de 1903. Ha marchado a Granada, a espaldas de haber estado entre nosotros cinco días, el gerente de la fábrica de azúcar, Nuestra Señora de la Encarnación, D. Rafael Valverde Valverde Márquez. A despecho de concurrir en numerosos amigos, los que le acompañaron hasta la salida del pueblo. —El correspondiente.

El juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama a Antonio Ramos Benedito y Adolfo Domínguez García.

Según la distribución de fondos acordada por la Comisión provincial durante el presente mes se satisficó por todos conceptos la cantidad de 304.908'46 pesetas.

El alcalde de esta ciudad ha concedido 15 días de plazo para oír reclamaciones contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo a transferencia de crédito.

El administrador de contribuciones ha nombrado investigador para que giren visitas de inspección a las gunas zonas y pueblos de esta provincia a D. Rafael Tenorio y López Domínguez y a D. Eduardo Cordero y Adán. Auxiliará al primero D. Mariano García Ayllón y al segundo D. Joaquín Reina Roldán.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lentejón, dotada con el haber anual de 995 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

El veterinario de Alarife se ha quejado al gobernador de que en aquel pueblo ejercen la profesión varios individuos que carecen de título.

Ha tomado posesión de su cargo el concejal interino del Ayuntamiento de Lentejón, D. Miguel Guerrero Rodríguez.

D. Francisco Vera Jiménez ha sido nombrado subdelegado para que forme las cuentas del pósito de Guadahortuna, y no delegado especial de la provincia.

Organización del partido republicano Firmadas por el Sr. Sameron, se han publicado una alegación y las bases para la reorganización de las fuerzas republicanas.

No las reproducciones íntegras por su extensión. Contienen detalladas instrucciones para la constitución de Comisiones organizadoras provinciales, de distrito electoral de diputados a Cortes, municipales y de distrito municipal allí donde exista esta división administrativa.

De estas Comisiones, que en su día se convertirán en Juntas permanentes, conforme a lo dispuesto en las bases, serán vocales natos los directores de los periódicos republicanos correspondientes.

Se previene que las Juntas municipales atenderán con el mayor empeño a la formación de un cuerpo competente de interventores.

Las Juntas municipales invitarán a los correligionarios inscriptos en el Censo a que contribuyan periódicamente con el mayor desahogo que les sea posible, aceptándose desde cinco céntimos, para que todos los republicanos puedan demostrar su devota adhesión a la causa.

Las Juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 a la Junta provincial y el 50 por 100 a la Junta nacional.

Las Juntas municipales son la autoridad del partido en sus respectivas poblaciones.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiera a las fines y acción del partido, a las Juntas municipales.

Estas designarán los candidatos o candidatos; las de distrito de diputados provinciales, las de distrito electoral y de circunscripción el candidato o candidatos a diputado a Cortes; y las provinciales las candidaturas a senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de una más severa selección, de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las Juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que, en caso de no reunirse, obtengan en una segunda reunión, a las propias Juntas, las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria a esas reuniones habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de antelación, cuando menos, al día de la elección.

Las diferencias que surjan en el seno de las Juntas, o entre unas y otras, serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las Juntas provinciales podrán alzarse las subordinadas a los miembros de las mismas a la Junta nacional.

Las Juntas provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que esumen convenientes, en cuanto no se opongan a las presentes bases.

La Junta nacional se compondrá de la Comisión designada en la Asamblea de 25 de Mayo, de otros seis individuos, que elegirá de su seno la minoría parlamentaria de diputados y senadores.

En cada provincia se constituirá con carácter permanente un Jurado de honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del partido o a la dignidad del mismo.

El Jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales.

El cargo de Jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del Jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán de entre ellos los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del Jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Pericia taquigráfica Pronto se celebrarán en Granada nuevos ejercicios de pericia taquigráfica, a cuyo fin se hallan propuestos para constituir el Jurado los señores siguientes:

Don L. R. Cortés Velasco, taquígrafo del Senado y catedrático del Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros, y D. Manuel Jubes, taquígrafo de las Cortes y profesor de taquigrafía del Sarcro Monte.

Como sustitutos figuran los jurados profesores D. José de Castro, D. José Oliver y D. Benito Pardo González.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Coruña. Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Veteria. Imaginaria, D. Mariano Ruiz Manzano, teniente coronel de Córdoba. Hospital y provisiones, D. José Nistares Baeso, 8.º capitán de Córdoba. Plantón en el G. bierno militar, Córdoba. Plantón en Torres Barajas, Artillería. Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Notas taurinas En la corrida de novillos que se celebrará el domingo próximo en Sevilla, torreará en lugar de Cantaritos el diestro Bienvenido chico.

Ha regresado a Sevilla el aplaudido diestro Antonio Fuentes.

Se encuentra en Sevilla, para contratar diestros y comprar ganado, el empresario de la plaza de toros de Huelva.

El día 24 del actual lidiará en la plaza de toros de B. d. j. ganado de Anastasio Martín e. diest. o Juan Sa. (Saueri), llevando de sobresaliente al Templaito.

Los individuos Antonio Fortés García, Francisco de la Santísima Trinidad Expósito, Antonio González Camero, José Flores Zúñiga, Eduardo Carrillo Salado, José Arenas Manzano, Nicolás González Mendoza y Luis Uceda Murcia, para el mismo fin que los anteriores.

Colegio de farmacéuticos En las elecciones verificadas por este Colegio en los días 14, 15, 16 y 17 del actual, para elegir la Junta de Gobierno, ha quedado ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Juan L. Rubio Pérez; presidente, D. Antonio Ocaña A. Varez; vocales, D. Justo Ortiz Pujarón, D. Vicente Cortés H. nojo, D. Francisco de P. Gálvez, D. José G. García Baarte, D. Eduardo Avila Cortés; tesorero, don Miguel González Perales; contador, don Eduardo P. Caza Dieito; secretario, don Antonio Ocaña López.

Una herencia El comandante de Marina de Cádiz, Sr. Barrasa, ha recibido encargo regado de que procure averiguar quienes sean los herederos de D. Joaquín Sánchez García, natural de Cádiz o Jerez. Fue cadete de la Universidad de Manila, hasta que terminó la dominación española en el archipiélago Filipino, y falleció en Uacaco (China), hace poco más de un año.

Dejó un capital de unos 200.000 duros próximamente en valores fáciles de cobrar.

Desde Almuñécar Almuñécar 17 de Junio de 1903. Ha marchado a Granada, a espaldas de haber estado entre nosotros cinco días, el gerente de la fábrica de azúcar, Nuestra Señora de la Encarnación, D. Rafael Valverde Valverde Márquez. A despecho de concurrir en numerosos amigos, los que le acompañaron hasta la salida del pueblo. —El correspondiente.

El juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama a Antonio Ramos Benedito y Adolfo Domínguez García.

Según la distribución de fondos acordada por la Comisión provincial durante el presente mes se satisficó por todos conceptos la cantidad de 304.908'46 pesetas.

El alcalde de esta ciudad ha concedido 15 días de plazo para oír reclamaciones contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo a transferencia de crédito.

El administrador de contribuciones ha nombrado investigador para que giren visitas de inspección a las gunas zonas y pueblos de esta provincia a D. Rafael Tenorio y López Domínguez y a D. Eduardo Cordero y Adán. Auxiliará al primero D. Mariano García Ayllón y al segundo D. Joaquín Reina Roldán.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lentejón, dotada con el haber anual de 995 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

El veterinario de Alarife se ha quejado al gobernador de que en aquel pueblo ejercen la profesión varios individuos que carecen de título.

Ha tomado posesión de su cargo el concejal interino del Ayuntamiento de Lentejón, D. Miguel Guerrero Rodríguez.

D. Francisco Vera Jiménez ha sido nombrado subdelegado para que forme las cuentas del pósito de Guadahortuna, y no delegado especial de la provincia.

Organización del partido republicano Firmadas por el Sr. Sameron, se han publicado una alegación y las bases para la reorganización de las fuerzas republicanas.

No las reproducciones íntegras por su extensión. Contienen detalladas instrucciones para la constitución de Comisiones organizadoras provinciales, de distrito electoral de diputados a Cortes, municipales y de distrito municipal allí donde exista esta división administrativa.

De estas Comisiones, que en su día se convertirán en Juntas permanentes, conforme a lo dispuesto en las bases, serán vocales natos los directores de los periódicos republicanos correspondientes.

Se previene que las Juntas municipales atenderán con el mayor empeño a la formación de un cuerpo competente de interventores.

Las Juntas municipales invitarán a los correligionarios inscriptos en el Censo a que contribuyan periódicamente con el mayor desahogo que les sea posible, aceptándose desde cinco céntimos, para que todos los republicanos puedan demostrar su devota adhesión a la causa.

Las Juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 a la Junta provincial y el 50 por 100 a la Junta nacional.

Las Juntas municipales son la autoridad del partido en sus respectivas poblaciones.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiera a las fines y acción del partido, a las Juntas municipales.

Estas designarán los candidatos o candidatos; las de distrito de diputados provinciales, las de distrito electoral y de circunscripción el candidato o candidatos a diputado a Cortes; y las provinciales las candidaturas a senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de una más severa selección, de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las Juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que, en caso de no reunirse, obtengan en una segunda reunión, a las propias Juntas, las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria a esas reuniones habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de antelación, cuando menos, al día de la elección.

Las diferencias que surjan en el seno de las Juntas, o entre unas y otras, serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las Juntas provinciales podrán alzarse las subordinadas a los miembros de las mismas a la Junta nacional.

En cada provincia se constituirá con carácter permanente un Jurado de honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del partido o a la dignidad del mismo.

El Jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales.

El cargo de Jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del Jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán de entre ellos los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del Jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Pericia taquigráfica Pronto se celebrarán en Granada nuevos ejercicios de pericia taquigráfica, a cuyo fin se hallan propuestos para constituir el Jurado los señores siguientes:

Don L. R. Cortés Velasco, taquígrafo del Senado y catedrático del Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros, y D. Manuel Jubes, taquígrafo de las Cortes y profesor de taquigrafía del Sarcro Monte.

Como sustitutos figuran los jurados profesores D. José de Castro, D. José Oliver y D. Benito Pardo González.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Coruña. Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Veteria. Imaginaria, D. Mariano Ruiz Manzano, teniente coronel de Córdoba. Hospital y provisiones, D. José Nistares Baeso, 8.º capitán de Córdoba. Plantón en el G. bierno militar, Córdoba. Plantón en Torres Barajas, Artillería. Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Notas taurinas En la corrida de novillos que se celebrará el domingo próximo en Sevilla, torreará en lugar de Cantaritos el diestro Bienvenido chico.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

—El diestro Antonio Montes ha marchado a B. Sierra, donde torreará el domingo próximo.

—El día 20 de Agosto se celebrará en la plaza de toros de Alicante la alicante de corra de B. beneficencia, lidiando nte ve toros del reño marqués del Saitillo, las cuadrillas de Puentes, Montes y Ma chiquito.

—Montes torreará el 21 de Septiembre en la plaza de Lorca.

—La sociedad propietaria de la plaza de toros de Górdoba acordó en su última reunión celebrar dos corridas solamente, en los días de feria de Nuestra Señora de la Sa. u. i. del año próximo, no juzgándose la tercera si, como en años anteriores, no se subvenciona por la corporación municipal y junta de festejos.

—Las ganaderías designadas, hasta ahora, son la de los señores Miura y Moru.

—El gremio de Barberos de J. i. n. organiza para el día de Santiago una novillada, que estropeará el diestro Relampago.

Sucesos locales

Ayer entablaron rña José Cortés Avila, Encarnación Avila Cabello, y un tal Fajardo, conocido por «El V. i. j. o.», infliriendo éste al primero una herida leve en el costado izquierdo y a la segunda otra en la mano derecha.

—En el hospital de San Juan de Dios, les han sido curadas heridas a Fernando Pretel Bueno y Baldomero Meritos Valenzuela.

—Antonio Heredia hirió ayer levemente a José Heredia Bermúdez. Ingresó aquí en el arresto municipal.

—Salvador Gálvez fué herido en el antebrazo derecho. La lesión es leve. Manifestó a la policía que le agredió Cándido Aragonés.

El gobernador civil S. Polanco, para solemnizar el día de la Ociava del Corpus, ordenó ayer que se repartiesen a los pobres, ochenta hogazas de pan, que costó de su bolsillo particular.

Se ha dispuesto que se abonen 1.635.55 pesetas al escribano de actuaciones del distrito de Salvador de esta ciudad don Antonio Escobar, en concepto de dietas devengadas, auxiliando a juez especial que instruyó la causa incoada con motivo del incendio de la fábrica de los señores Larios.

A los poseedores de obligaciones del Canal de Panamá interesa dirigirse al director de la Revista Pericial Mercantil, Montesa 45 al 49 principal, Madrid, que compra en buenas condiciones los expresados valores.

Para graduarse de peritos liquidadores hay 16 aspirantes, cuyos exámenes tendrán lugar en la última decena del mes actual en la Universidad del Sacro Monte.

En la Facultad de letras han finado los exámenes libres de la presente convocatoria.

En las de Farmacia y Medicina continúan los exámenes de asignaturas y grados de licenciatura.

Ha sido destinado a mandar la línea de Santa Fe, el primer teniente de la guardia civil D. Francisco Amat y García.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad José García Sánchez.

El juez de instrucción de Guadix llama a Antonio Jiménez Cañas.

Ignacio Quesada, tuvo rña anteaer en Armil a con Antonio Cántos García, resultando éste con una herida en la cabeza.

Las bandas de música premiadas en el certamen, recorrieron anoche las calles de Granada, ejecutando bonitos pasacalles.

Se les han concedido licencias de uso de armas D. José y D. Torcuato Ruiz Cuello, D. Juan Hernández Rodríguez, D. Antonio Martínez Viedma, D. José Álvarez Fernández, D. Francisco G. r. v. al, D. Carlos Jiménez Molina, D. Francisco Amador García, D. Joaquín Morales Rubio y D. Antonio Cuevas Rodríguez.

Por tener que marchar para Madrid el domingo por la mañana el conator de La Caprichosa, Sr. López Monis, se ha anticipado el estreno de esta zarzuela, para mañana sábado, y se pondrá Dolores.

El Sr. Salmerón en Sevilla

Leemos en El Noticiero Sevillano de ayer 18:

«En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla el ilustre juriconsulto y expresidente de la República don Nicolás Salmerón y Alonso, acompañado de su hijo don Pablo.

Atendiendo las reiteradas indicaciones de los interesados, la directiva del partido de Unión republicana en Sevilla evitó que lanoticia de la llegada de su jefe trascendiese al público, y recomendó a los correligionarios que se abstuviesen de concurrir a la estación, ya que con ello contrariarían los deseos del Sr. Salmerón, que, por motivar su viaje a nuestra ciudad un asunto profesional, desea permanecer completamente alejado de la política, y agero a manifestaciones de cualquier

índole hasta terminar aquel cometido.

Por eso únicamente accedieron a recibirle a grupos estudiantiles, aparte de los señores Montes Sierra (don José), Fernández (don Juan Antonio), Sánchez de Merodio (don Prudente), Sánchez Pizjuan (don Francisco), Ferrera (don José), Marcial Durado (don José), Chico Torres, Rodríguez La O y algún otro individuo de la junta organizadora provincial.

Cambiados los afectuosos saludos de rúbrica, el señor Montes Sierra acompañó a don Nicolás Salmerón al hotel de Madrid, donde con su señor hijo se hospedó, y don Pablo o Salmerón llegó luego al hotel, acompañado por don Juan Antonio Fernández.

Los señores huéspedes retiráronse a descansar, siendo el propósito de don Nicolás permanecer en la ciudad, para evitar exhibiciones que pudieran resultarle, involuntariamente, ostentosas.

Viajeros

Ha regresado de Málaga el joven Jorge Guille Azúa, acompañado de su hermano D. Eduardo.

—Ha marchado a Madrid el diputado provincial, nuestro amigo D. Rafael Hnos.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Francisco M. y su señora, don A. José Ray, don Manuel Estevez, don Trinidad González, don Vicente Pérez y familia, don Ricardo Gústau y familia, don Juan Ruiz y don Francisco Reaca.

Hotel Natio.—Llegaron anoche, don Ricardo E. y su señora, don Francisco Cano, don José Hernández y don Alvaro Calvente.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Pascual Crespo y familia, Mr. Philippe Morel, Mr. Matto Patyer, don Emilio Ma, don Sergio Galla, don Manuel Pámo, don Mecho B. ussar, don Jacinto Arrejoano y don Francisco J. Kera.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Manuel Grando, don Federico Viar y sobrino, don Benito Pérez y don Luis Carea.

Hotel Parts.—Llegaron anoche, don Manuel Peral, don Juan Villegas, don Jacinto Ruiz, don O. Wido Sanhonarato y don Jacinto Curzo y señora.

Los republicanos de J. i. n. allos

Como en otros comités distantes, en el de Guadix se realizan activamente los trabajos de reorganización del partido republicano, coincidiendo a la forma en que se llevan con las prevenciones de la región.

El comité local que acababa de constituirse en Guadix, tiene como

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Antonio Océte Rodríguez, y como D. Ramón Dávila Solá.

Representante para el distrito, don Francisco Fernández Márquez.

Ecos de sociedad

Después de larga y penosa enfermedad ha rendido la jornada de la vida, en J. i. n. el director propietario de El Guadix, importante periódico de aquella localidad y uno de los más antiguos de Andalucía.

La devota novena al glorioso San Antonio de Padua en la iglesia parroquial de Nro. Patrón de San Cecilio, dará principio el día 20, a las siete de la tarde, con el Santo Rosario, Estación, ejercicio propio de la G. u. z. o. y L. e. n. a. n. t. a. d. a. s.

El día 28, solemne función a las diez y media, en la que hará el panegirico Gran T. u. m. t. u. r. g. o. el R. P. Joaquín Mon suno, de la Congregación del Santísimo Redentor, asistiendo la orquesta de la Real Capilla, dirigida por D. Francisco Gómez.

Se ha licenciado en medicina, con nota de sobresaliente, el estudiante joven don Mariano de Páramo Jiménez.

Guarda cama mo estado por un enfriamiento, el conocido profesor músico, nuestro querido amigo D. Enrique Valladar, cuyo pronto alivio deseamos.

El eclipse de 1905

Los astrónomos empiezan a agitarse y a hacer sus preparativos y estudios con motivo del gran eclipse total de sol, que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento, que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es por tanto, fácil que presenciamos otro.

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por

cierto en uno de los puntos más favorables. La duración del eclipse, en su totalidad, será de tres minutos y cuarenta segundos más. Este es, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de ahí que ese humilde pueblo atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

A Estepa irán para estudiar el eclipse representaciones de los principales ob servatorios de Europa y América, y allí instalarán sus magníficos aparatos, como en el anterior lo hicieron en Eche y otras poblaciones.

Tiro de Pichones

N. habiéndose concedido los premios en los dos recreos celebrados por la sociedad Tiro de Pichones, tendrá lugar otro a las tres de la tarde de mañana.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Defunciones, dos, Francisco Ruiz Moreno y José Sevilla Navarro. Nacimientos, dos.

Campillo.—Defunciones, cuatro, Ana Rodríguez de la Fuente, José López López, Anastasia Gomez Jiménez y María Lozano. Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones, tres, Miguel O. n. B. r. r. i. o. s. p. á. v. u. o. T. r. e. s. a. P. a. m. a de H. r. r. e. r. o. y José Campos. Nacimientos, dos.

Libros populares

Conflicto entre la Religión y la Ciencia.

—La casa editorial S. i. n. p. e. r. e. acaba de publicar un volumen que tendrá aceptación inmensa, por ser quizás el libro más revolucionario que ha publicado dicha casa editorial.

T. a. s. e. de la obra de Juan G. Draper «Conflicto entre la Religión y la Ciencia», libro universal del que se han hecho numerosas ediciones en todos los idiomas y en el que demuestra el ilustre pensador la incompatibilidad que existe entre la Iglesia y la Ciencia.

Tanto conmovió la obra de Juan Guillermo Draper al catolicismo, que antes de agotarse la primera edición de su libro habían aparecido más de cincuenta y cuatro refutaciones, encargadas a los teólogos más eminentes de la Iglesia romana.

A. i. e. m. s. en la obra de Draper se consignaba la conspiración permanente de la Iglesia contra las verdades científicas, ahogadas en flor por la estrechez del dogma. Los lectores de «Conflicto entre la Religión y la Ciencia» adquirirán conocimientos vastísimos en esta materia y arraigarán sus convicciones librepen sadoras.

Este volumen, como todos los publicados por la casa editorial S. i. n. p. e. r. e. lleva en las cubiertas el retrato del autor y se vende al precio de una peseta.

Contra un reparto de consumos

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Nuestro querido amigo: El caciquismo más repugnante y la administración más desgraciada siguen en este pueblo, desgraciado, mandado no por un alcalde cual quiera sino por un secretario que oficia de cacique, siendo el Ayuntamiento la tercera persona después de nacio, y el alcalde un comodín de lo que se le ordena y manda.

Hace tres días o cuatro, encerrados con varios secueces, el secretario y alcalde en la casa capitular, conferenciaron en un santiamén el reparto de consumos, sin más bases que las de su liberrimo capricho, resultando un documento admirable, que dejará memoria en este pueblo de los cacicados de Loja.

El derecho de reparto de consumos debió de estar confeccionado para el 5 de Febrero, en que se cobra el primer trimestre, mas como se avendaban las elecciones, se dejó para después, con el fin de que fuese objeto de amenazas, y de aquí la monstruosidad que se ha hecho.

Hemos acudido a reclamar, var y examinar el reparto de consumos, y no queremos decir a V. S. Director, el recibimiento que en individual colectivamente hemos tenido, no siendo posible el alcanzar el poderío «examinar por no estar el público unas veces y no ser hora destinada al público otras, si bien los consta por peritos que no han querido firmarlo y por un teniente alcalde, que el documento es un castigo.

Son las finitas las solicitudes que se han elevado al Sr. Delegado de Hacienda, no sólo enumerando los hechos, si que también los defectos esenciales de que aparece plagado el reparto en cuestión y pidiendo su nulidad completa.

El alcalde no perdona a estos vecinos la derrota electoral que ha sufrido en las elecciones pasadas, en la que obtuvo (ilgase lo que se quiera) 59 votos y triunfando Portago y Ortega, a pesar de los esfuerzos que en unión de este monterillo hizo el conde de Castillejos.

Si V., en su ilustrado diario, no llama la atención de los señores Delegado y Gobernador, del primero para que no se aprache tal monstruosidad, y del segundo para que nos mande un delegado que examine esta bancarrota administrativa municipal, no nos quedará otro recurso que sufrir con paciencia, ó desespararnos apear a la fuerza, extremo éste a que no queremos llegar.

Por la inserción de estos mal trazados renglones y por la justicia que nos asiste, le damos gracias y quedamos suyos afírmos, y s. s. g. s. m. b. Tiburcio Moreno, Manuel Macho, Joaquín Santana, José Páramo, Juan Rodríguez, José Vázquez, José Reina, Manuel Arrebola, Salvador Reina, José Coca Luis, Rafael López, C. e. d. e. n. i. o. n. o. Moreno, José Arrebola,

Juan Reina Toledo, José Retamero, Eduardo Toero y Félix Fuentes.—Zafra, ya 5 de Junio de 1903.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhondra 193 q. m. de trigo, equivalentes a 450 fanes gas, que se pagaron de 43 a 47 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 48 a 50; el maíz, de 44 a 48 y los yeros de 42 a 48.—Entraron 129 q. m. de trigo.—Quecan 3059.

Los antrax, forúculos, supuraciones de la piel, diabets, reu, orrea, desaparecen con la Levadura Rey. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Cuando el rabioso dolor de

muelas carniadas, parece que quiere agitar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplee el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabi, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas deute.

Salón de Modas

De M. G. r. a. n. d. u. d. calle de Jesús y María, 3, principal, Granada.—A la novedad en elegantes y variados modelos de sombreros para señoras, niños y bebé.—Confección y arreglo de sombreros.—Gran taller de modista, corte parisien.—Guantes y mintones de seda y de hilo de Escocia para señoras y niñas.

Cédulas personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas); núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Cervecería Inglesa

Hejado para hoy, Mantecado de Parts y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de biliar, 60 CÉNTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Granada en Fiestas

EN LA ECONOMICA

Como teníamos anunciado, se venía ayer en los salones del domicilio social, y no en los del Ayuntamiento, como todos los años, por estar éstos inhabilitados, a causa de la obra que en los mismos se realiza, la sesión literaria anual. Esto hizo que se limitasen las invitaciones, pues el local de la sociedad, aunque amplio para los usos propios y corrientes, no lo es tanto que pueda dar cabida al numeroso y selecto público que acostumbra a concurrir a estos actos anuales de cultura.

Por esto, con regular concurrencia, aunque con la propia solemnidad, se verificó el acto.

El director, don Francisco de Paula Villarreal, leyó un discurso de rúbrica, después del cual, alternativamente, ej. i. n. t. a. r. o. n. al piano, con la brillantez, seguridad y gusto que les es propio a las alumnas de este centro, varias piezas, las señoras Irene Sánchez A. f. o. m. b. r. a, Nieves Micías y Araceli B. r. u. t. u. c. i.

A continuación, don José Paso y Fernández Gálvez leyó un discurso necrológico de los socios fallecidos durante el año, hermoso documento literario, y don Eduardo Esteban Ramírez dió a conocer una inspirada poesía de don Angel del Arco Molinero, titulada Granada, que ha obtenido premio en el certamen convocado por esta sociedad.

Después se hizo la proclamación de los señores que han obtenido recompensas en el mismo certamen, que son: Por el tema de Instrucción pública, D. Abelardo Marino Alvarez y D. Luis Pérez O. ú. i. n. por Bellas Artes, D. Nicolás Prado B. u. t. i. z. por un boceto de monumento a Pulgar, y por sus retratos de extractores de la sociedad, los S. r. e. s. D. Antonio Valázquez de Castro, D. Santiago Casanova, Srta. Rosario Lopez So. r. y D. José Hernández Gómez, y por el tema de Poesía, D. Angel del Arco Molinero, antes nombrado.

Entregóse los correspondientes diplomas a los presentes, y terminó la sesión.

PROCESION DE OCTAVA

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer, de seis a siete de la tarde, en la Catedral, asistiendo numerosos fieles, la procesión de Octava.

Al acto concurrieron el alcalde, señor Tegóro, y los concejales S. r. e. s. Gómez, Romo, Montesegre y Notario y el presidente de la comisión de fiestas, Sr. López Sáez, y comisiones de los demás centros y corporaciones oficiales.

La banda de música del regimiento de Córdoba asistió también a la procesión.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal tuvo lugar anteaer el juicio oral por jurados de causa instruida en el juzgado del Campillo contra Martín Pinedo Jiménez, por robo.

Terminada la prueba y los informes

del fiscal y del defensor Sr. Páramo, el jurado dió veredicto de culpabilidad.

Pidió el fiscal que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Páramo entendió que solo debía imponerse a Martín un año y un día.

La sala dió sentencia condenando al acusado a dos años de prisión.

—En la sección 2.ª se celebraron tres juicios orales, uno de causa seguida a F. ancisco Alenza Corona, por hurto. El fiscal reñó la acusación.

O. r. o. c. de sumario instruido contra José Remacho Enriquez, por lesiones.

El ministerio público pidió a la sala impusiera al procesado cinco años y ocho meses de prisión.

El letrado Sr. López Sáez interesó la absolución de José.

El otro juicio fué de causa seguida a Antonio Meiger Sánchez por resistencia. El fiscal entendió que Meiger debía ser condenado a un mes y un día de arresto mayor y el defensor Sr. Funes, que procedía se dictase sentencia abso utoria.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—A merita. D. Pedro Caciaro con D. Francisco Salmerón Martínez y otros, reclamación de fincos; abogado, Sr. Casado; procuradores, señores Camara y Tortosa; secretario, Sr. Millet.

R. u. n. a. D. Antonio Domentech Pérez con la compañía de ferrocarriles de Badajoz a A. g. e. r. a. s.; abogados, S. r. e. s. Angulo y Aguilera; procuradores, señores Soler y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Origen: Contra Fernando Martínez Castañeda, por homicidio; abogado, Sr. López; procurador, Sr. López; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—S. i. g. r. a. r. i. o. Contra Manuel de la Cruz Exposito, por hurto; abogado, S. r. e. s. Maia y M. s. c. o. s. c. o. s.; procuradores, S. r. e. s. Castilla y González; secretario, Sr. Serra.

S. g. r. a. r. i. o. Contra Patricio Moleón, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Hidalgo; procurador, señor Seco; secretario, Sr. Serra.

S. g. r. a. r. i. o. Contra Santiago Pérez, por lesiones; abogado, Sr. Páramo; procurador, S. r. Molina; secretario, Sr. Serra.

FIESTAS DEL CORPUS

Las de hoy

De ocho a diez de la mañana, música en el Salón.

A la misma hora, fiesta infantil en las escuelas del Ave. M. a. r. a.

Por la tarde, concurso de Tiro. Nacio. n. a. l. en el polígono de la sociedad.

Por la noche, Verbenas en el Albaicín y castillo en San Nicolás.

Este fiesta estará amenizada por cinco bandas de música, las cuales se situarán en los siguientes puntos: La de Górdoba, en la Plaza Nueva; la de Hospicio, en la Carre. a. de D. a. c. r. o. i. a. l. a. de las escuelas del Ave. M. a. r. a. en la plaza del Salvador; la de Canurieta, en la plaza Larga, y la de Alfacar, en San Nicolás.

Velada extraordinaria

El sábado por la noche, velada extraordinaria en el Salón. La banda de Córdoba tocará la Batalla de los Castillejos acompañada de las bandas de cornetas y tambores, disparándose cohetes.

Teatro Alhambra

A las 8 y 12, La Masorca Roja.

A las 9 y 12, Los Charrros.

A las 10, 12, El Pobre Diablo.

A las 11 y 12, El Barbero de Sevilla.

Correo de anoche

Causa por robo y asesinato

Portevedra 17.—Hoy comienza la vista de la causa instruida contra el vecino de Geve, José Moides.

Se le acusa de haber dado muerte en Portugal a su cuñada Adelaida Loureiro, viuda y vecina de Caldas, disparando sobre ella cinco tiros y robándole después.

El fiscal, D. José Cepedano, pide la pena de muerte para el procesado.

D. f. i. e. n. t. e. a. é. s. t. e. el distinguido abogado S. r. B. e. n. t. e.

En las inmediaciones de la Audiencia y en las calles se ve a gente de Caldas y de Geve, esperando el paso del procesado.

En los cortijos sevillanos

Utrera 16.—Se ha declarado la huelga en Montellano en las mismas condiciones que la de Coronil, habiendo comenzado los trabajadores a abandonar los campos en los cortijos.

Piden aumento del salario y la abolición completa de los destajos.

—En Coronil continúa la huelga.

Los patronos no se avienen a suprimir los destajos.

Sufren grandes pérdidas si quedan abandonadas las sementeras largo tiempo.

—Los agricultores de Utrera han presentado una tarifa con precios prudentes.

Los patronos no la han aceptado, siendo esta la causa de que se hayan quedado en Utrera.

Los agricultores se muestran satisfechos de que el patrono, marqués de la Cuadra, ha aceptado los precios, trabajando sus obreros desde el siguiente día.

Los demás labradores conferenciarán antes de adoptar una resolución.

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatin, 33. Compra-venta.—Cambie y coniección de toda clase de alhajas.—Para joyas m. a. g. boras que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de bibos vendidos por limitad de un precio.

el pueblo reina completa tranquilidad. —**Reclamación de Padrol de Sevilla.**—**Fiestas.**

grado 16.—La noche última transcurrió sin que se alterase el orden. A pesar de que el Ayuntamiento había recibido invitaciones para que se iluminasen las fachadas de las casas, fueron pocos los edificios adornados. La fiesta celebrada en la catedral en el día de hoy, ha sido brillante, siendo las personalidades más salientes de Belgrado.

ante la ciudad, fiesta los establecimientos de comercio cerraron sus puertas.

—**La salud del Papa.**

ris 16.—Se han recibido de Roma telegramas, abrigando hondo pesimismo respecto a la salud del Papa. Mas, desde la situación del venerable como crítica, temiendo un futuro descalabro. La inquietud en el Vaticano es muy grande, siendo constantes las rogativas que Dios se sirva alargar la preciosa vida de su vicario en la tierra.

—**Causa por asesinato.**

ragona 16.—Ayer se celebraron mañana y tarde las dos primeras sesiones de la causa del asesinato del Sr. Masó.

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento, esperando en la estación mucho público y representaciones de los centros docentes.

Probablemente se dará el viernes una velada en el teatro, en la que hablará el Sr. Unamuno, haciendo su presentación la señora Pardo Bazán.

Se prepara una excursión a Mairas, donde veranea la eximia escritora. También se proyecta un banquete y otros agasajos.

—**El vapor «Manuel Calvo».**

Cádiz 16.—Ha llegado el vapor Manuel Calvo, conduciendo 303 pasajeros, entre los cuales vienen Isidoro Gorzo, periodista; los canchales de Cuba en Cádiz: Gónzalez, y los toreros Cacheta Moreno, Chico de San Bernardo y Caliente.

—**La futura decaencia de Gibraltar.**

Dice el Harper's Weekly de Nueva York: «Con motivo de la construcción del Canal de Panamá, Gibraltar, como punto estratégico, quedará relegado al segundo plano. Las ventajas excepcionales que en este concepto ofrece la isla de Cuba, las alcanzarán virtualmente los Estados Unidos, de donde entonces de la base estratégica de más importancia en el mundo.

Para Inglaterra, el resultado será la suplantación de Gibraltar por Jamaica, notable base naval que domina directamente el paso por el lado de barlovento y que solo dista algunas horas de las demás vías oceánicas que conducen al Istmo del Panamá.»

—**Declaraciones de Silveira.**

Madrid 17.—El señor Silveira ha negado que existan divergencias en el seno del gobierno con motivo del proyecto de construcción de una escuadra. Este dijo—será discutido en la actual legislatura, cuando lo formule la junta nombrada al efecto.

—**Sobre el abanderamiento.**

El Imparcial asegura que la marina mercante española comparada con las demás de Europa se encuentra en un grado de inferioridad lamentable, debido al absurdo y vicioso régimen a que la somete el Estado, que en vez de apoyarla le pone obstáculos y dificultades.

—**Combate de nuevo El Imparcial el asunto del abanderamiento de países extranjeros, de nuestros barcos.**

—**Nuestro comunicante.**

Madrid 17.—Dicen de Melilla que la carta dirigida por el Roghi a la prensa de todas las naciones es muy extensa,

pedición; y si esto se confirma la situación del Roghi será pronto muy crítica y difícil, y no extrañaría que procurase huir de Marruecos.

Las tropas que actualmente siguen al pretendiente son 600 ginetes y 200 infantes.

—**No cerraron los casinos.**—**El general Loño.**

Valencia 16.—No se ha confirmado la noticia relativa al cierre de los dos casinos republicanos de esta ciudad.

Mañana saldrá para Cartagena el capitán general Sr. Lño.

—**Monte incendiado.**

Castellón 16.—El monte particular, titulado Sierra de Janquer, del término de Alcaná, estuvo ardiendo en la madrugada de ayer, en una extensión de 300 aranzadas.

La guardia civil y los vecinos de Arta na consiguieron apagarlo, después de cuatro horas de incansables trabajos.

Se asegura que el incendio fué intencional.

—**Unamuno en la Coruña.**

Coruña 16.—Ha llegado a esta capital, procedente de Orense, el rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, visitando a la señora Pardo Bazán y el local de la Sociedad «Reunión de Artesanos».

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento, esperando en la estación mucho público y representaciones de los centros docentes.

Probablemente se dará el viernes una velada en el teatro, en la que hablará el Sr. Unamuno, haciendo su presentación la señora Pardo Bazán.

Se prepara una excursión a Mairas, donde veranea la eximia escritora.

También se proyecta un banquete y otros agasajos.

—**El vapor «Manuel Calvo».**

Cádiz 16.—Ha llegado el vapor Manuel Calvo, conduciendo 303 pasajeros, entre los cuales vienen Isidoro Gorzo, periodista; los canchales de Cuba en Cádiz: Gónzalez, y los toreros Cacheta Moreno, Chico de San Bernardo y Caliente.

—**La futura decaencia de Gibraltar.**

Dice el Harper's Weekly de Nueva York: «Con motivo de la construcción del Canal de Panamá, Gibraltar, como punto estratégico, quedará relegado al segundo plano. Las ventajas excepcionales que en este concepto ofrece la isla de Cuba, las alcanzarán virtualmente los Estados Unidos, de donde entonces de la base estratégica de más importancia en el mundo.

Para Inglaterra, el resultado será la suplantación de Gibraltar por Jamaica, notable base naval que domina directamente el paso por el lado de barlovento y que solo dista algunas horas de las demás vías oceánicas que conducen al Istmo del Panamá.»

—**Declaraciones de Silveira.**

Madrid 17.—El señor Silveira ha negado que existan divergencias en el seno del gobierno con motivo del proyecto de construcción de una escuadra. Este dijo—será discutido en la actual legislatura, cuando lo formule la junta nombrada al efecto.

Agregó que será leído al mismo tiempo que el referente a la habilitación de los puertos y de otros proyectos secundarios, y que el presupuesto de 1905 se consignarán las cantidades necesarias para su ejecución.

—**Sobre el abanderamiento.**

El Imparcial asegura que la marina mercante española comparada con las demás de Europa se encuentra en un grado de inferioridad lamentable, debido al absurdo y vicioso régimen a que la somete el Estado, que en vez de apoyarla le pone obstáculos y dificultades.

—**Combate de nuevo El Imparcial el asunto del abanderamiento de países extranjeros, de nuestros barcos.**

—**Nuestro comunicante.**

Madrid 17.—Dicen de Melilla que la carta dirigida por el Roghi a la prensa de todas las naciones es muy extensa,

conteniendo numerosas cartas del Kórán. Culos al Sultán de destruir los principios del islamismo y se titula Pontífice supremo, proclamándose dueño de las vías marítimas del Imperio.

Enumera los hechos realizados y su triunfo y protesta de los préstamos hechos al Sultán.

Salmerón y los sevillanos

Como era de esperar, la visita del ex presidente de la República española a Sevilla, constituye un acontecimiento en aquella hermosa capital, cuya prensa publica detallados informes relacionados con la estancia de huésped tan ilustre.

Como en Granada han de resultar interesantes esas noticias, reproducimos, a más de lo que va en otro lugar, las siguientes, que trae El Noticiero Sevilla no de ayer:

«Como indicábamos en nuestra edición de anoche, el señor Salmerón de hoy y ayer tarde al gobernador civil, señor conde de Buena Esperanza, la visita que éste hizo al ilustre republicano en el hotel donde se hospedaba.

El jefe de los republicanos volvió al Hotel de Madrid cerca de las ocho, y, próximamente, a las nueve y media, se le sirvió la comida, sentándose a la mesa con los señores Salmerón, don Albero González Abreu.

Terminada la comida, don Nicolás y el señor Montes Sierra pasaron largo rato por los corredores del patio del hotel, cambiando impresiones acerca del pleito que ha motivado el viaje del ilustre expresidente de la República a Sevilla, y luego (entre diez y media y once) pasaron por la plaza de San Fernando, de donde regresaron al hotel, a causa de la lluvia.

Momentos después se retiró el señor Salmerón a sus habitaciones.

El Hotel de Madrid estuvieron anoche cumplimentando al Sr. Salmerón el presidente del Ateneo, Sr. Pagés y Ballos; el del Centro republicano, don P. Adencio Sánchez y Sánchez de Mero; don D. Siro del Mazo, el catedrático de esta Universidad D. Feliciano Cansu, el marqués de Pickman, D. José Castro, hijo del difunto ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla, don Federico; su hermano político D. Antonio de las Barras Aragón y otras distinguidas personalidades.

A última hora vivimos anoche el gusto de hablar con el jefe de los republicanos de la provincia, D. José Montes Sierra, y a preguntas nuestras nos dispuso el favor de contestarnos que, como ya hemos dicho, el domingo por la noche se celebrará el mitin en el teatro de San Fernando, y que se procurará salvar los inconvenientes que han de suscitarse para la asistencia a dicho acto, no permitiendo que entre nadie en el coliseo de la calle de Tetuán, interin no estén convenientemente colocados todos los republicanos.

Acercá de ese punto se mostró decidido el señor Montes Sierra a impedir que la Agencia de elementos extraños pudiera impedir a sus correligionarios escuchar la autorizada palabra del jefe.

Nos confió que el banquete se celebrará el lunes en el Hotel de Madrid y que no podrá admitirse más que 230 comensales, porque éste es el número máximo que permite el salón grande del hotel.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

—**ADVERTENCIA.**

Después de esperar toda la noche los despachos telegráficos de la Agencia Moderna, esta madrugada han manifestado en la Central de Telégrafos, que solo ha habido comunicación con Madrid breves instantes, cortándose enseguida en absoluto.

luto, sin que pueda adivinarse cuando llegará el servicio de la prensa.

—**EN 4.ª PLANA.**

El infante don Antonio en Roma.—Solemnidad religiosa: Culos para mañana.—Noticias militares.—Anuncios.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

—**Probados los Ricos chocolates.**

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales, PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista

por el Dr. D. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París, y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

REJAS de VIRGEN, 1.—DE 2 a 4

—**A los Ayuntamientos y Hermandades.**

Banito Moreno Peña.—Pescaería, 5

Tengo el gusto de ofrecerles los festejos con que crece esta casa, como son: fuegos artificiales desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo, iluminaciones a la veneciana en todas combinaciones, y elevación de globos y fantoches en todas figuras y tamaños.

—**Protección y economía.**

—**Centro Médico Quirúrgico gratuito.**

Bajo la dirección del economista Dr. Corpea

Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Eivira, 26, frente a la Gran Vía.

—**VINOS.**

E. acreditado industrial D. Manuel

Barrios, que despachaba al por mayor

vinos, aguardientes y vinagres en la calle de Parraga, núm. 27, ha trasladado sus bodegas a los bajos de las casas número 2 de la calle del M. lagro y 20 de la de Montería, en donde expende sus artículos al por mayor y menor.

Se sirven a domicilio desde medias arrobas en adelante.

—**Cerveza, bot, 15 céntimos.**

—**CERVEZA.**

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

—**Puente del Carbón, 1. Servicio a domicilio.**

—**Confites antivenéreos.**

Rob. Antivénereo Inyección Vegetal Costanzi

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente a purgación reciente y crónica, gta militar, prestatas, úlceras, fúgo blanco de las mujeres, afecciones de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrictos), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES o inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sin titán en vista de que el lodo y el

EL INFANTE DON ANTONIO EN ROMA

En los periódicos de Roma y Bolonia leemos la noticia de la visita de S. A. R. el infante D. Antonio a la familia real de Italia.

La *Gazzetta dell'Emilia*, que se publica en Bolonia, dice lo siguiente:

«Ayer jueves, en el rápido de Roma que llega a las dieciocho y once a Bolonia, vino S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans, duque de Guiera, acompañado de su inteligente general, después de haber pasado tres días en Roma con el objeto de hacer una visita a nuestros reyes.

El martes pasado fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey Víctor Manuel III, permaneciendo cerca de una hora. En el mismo día el rey le devolvió la visita, yendo al hotel de Rusia, donde se alojaba el príncipe D. Antonio de Orleans, durante la visita cerca de media hora. El rey vestía de uniforme, acompañado de su ayudante de campo, comandante Todini, mayor de granaderos. Al llegar al hotel de Rusia el regimiento visitante fué recibido en el vestíbulo por el intendente general y secretario de Su Alteza, D. Antonio Galindo, el cual le acompañó hasta las habitaciones del príncipe.

Deseando éste marchar de Roma sin saludar a las dos reinas, solicitó audiencia de dichas augustas señoras, y el

miércoles, a las trece, era recibido por la reina madre en su palacio particular, haciendo los honores correspondientes la guardia de la real residencia. En el vestíbulo fué recibido por el jefe de la casa y gentil hombre de guardia. Después a las dieciséis y treinta, marchó al Quirinal, donde fué recibido en la misma forma por S. M. la reina Elena, durando la visita unos veinte minutos.

En su ciudad de español le fueron hechos en Roma los honores al príncipe por la embajada española, cede del Quirinal.

S. A. satisfechísimo por la cordial acogida y repetidas muestras de afecto que le han dispensado nuestros reyes, se encuentra nuevamente con nosotros, donde piensa permanecer unos días.

Según los periódicos de donde tomamos las precedentes noticias, en la visita del príncipe de Orleans a los reyes, se han evidenciado las simpatías que éstos profesan a aquél, simpáticas que también han hecho patentes al mismo al ilustre viajero las más distinguidas personalidades de Bolonia y de la corte italiana.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 20.—San Severo, Papa y mártir y Santa Florentina, virgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del

Sanatorio del Santísimo. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena e iglesia del Beaterio del Santísimo.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

A la Santísima Virgen.—En la Catedral, Camellitas y la Magdalena.

En la Concepción, iglesia de Gracia, las Angustias, San Andrés, S. A. Escolástica, iglesia de Jesuitas, la Magdalena, ermita Plaza de los Lobos y San Antonio, salve y letanía cantada.

En las Carmelitas calzadas, la Piedad, San Juan de Dios, Comendadoras, Capuchinas y las Angustias la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Mesa del S. Corazón de Jesús, en la iglesia de San Antonio, a devoción del Centro del Apostolado, establecido en dicha iglesia. Exposición del Santísimo Sacramento, a las ocho y media, celebrando se una misa rezada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Apóstol y San I. de los, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

La solemnidad novena que el centro del

Apostolado y Compañía reparadora de la parroquia de Santa María Magdalena, consagra en el presente año al Sacramen-

to Corazón de Jesús, dará principio el sábado 20 del actual, a las seis y media de la tarde, y terminará el 28 del mismo.

En viernes 19, a las ocho de la mañana será la misa de Comunión general.

En todas las tardes de esta se rezará el Santo Trisagio, Estación y Rosario, a continuación será la plática que estará a cargo de los señores siguientes: Día 20 de Junio, El D. D. Bas Ayllón González, cura de esta parroquia y director de la Asociación.

Día 21.—D. Norberto García, presbítero.

Día 22.—En esta circula el Jubileo de las 40 horas a devoción de D.ª Antonia y de D.ª Francisca Pérez de Herrasti. Predicará el R. P. Montano, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Día 23.—Jubileo a devoción de D. Diego Godoy, en sufragio de su hijo. Predicará D. Francisco Fozzeca, capellán del servicio doméstico.

Día 24.—Predicará D. Francisco Bueno P.º, misionero apostólico.

Día 25.—Predicará el referido P. Montano.

Día 26.—Jubileo en sufragio de D. Anselmo Gil de Tejada, a devoción de su señora viuda.

Predicará D. Adrián López Iriarte.

Día 27.—Jubileo a devoción de los hijos de D. Valentín Barcehuguren.

Predicará el R. P. Abis, sacerdote Escolapio.

Día 28.—Por la mañana, a las ocho y media, será la función principal en la que predicará el señor cura.

Por la tarde termina la novena y predicará el Sr. D. Manuel Arcoya y Bedia, capellán real.

NOTICIAS MILITARES

Dicen de Valladolid que han terminado en la Academia de Caballería los exámenes de ingreso para cubrir 15 plazas que se hallan vacantes, y que el tribunal de exámenes reunido para juzgar los ejercicios practicados, ha elevado al ministerio de la Guerra la siguiente propuesta:

Número 1, D. Eduardo Guzmán Ruiz; número 2, D. Fernando Fernández La Cuesta; número 3, D. Francisco Magda; número 4, D. Rafael Grandos; número 5, D. Jaime Samaniego; número 6, D. Juan Martínez Fortu; número 7, D. Mariano Fernández Rodríguez; número 8, D. M.ª J.ª Méndez Ortega; número 9, D. Joaquín Román y Mancebo; número 10, D. Humberto Mariategui; número 11, D. Barral; número 12, D. J.ª Carvajal; número 13, D. Lorenzo Lado; número 14, D. Ramón Franch; número 15, D. Mariano Colado; número 16, D. Mariano Weyer; número 17, D. Casimiro Romero Lara.

Sastrería Granadina A RENZANA HERMANOS

66 Y 68 MESONES 66 Y 68

Se acaban de recibir los importantes surtidos para la estación de verano, y en nuestro gran escaparate exhibimos una hermosa colección de trajes para caballero, última novedad, a precios muy convenientes.

Elegancia y perfección es el lema de esta casa.—Tiene que visitarla el que quiera vestir bien.

SERVICIOS DE CORREOS GRAN OCA SION LITOGRAFIA JEREZANA

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6.	8:15
Para Almería, por Albolote-Moreda, a las 8:15.	11:15
Para Madrid, por id. id., a las 11:15.	23
Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 23.	23
Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23.	23
Alhama, a las 23.	23

LLEGADAS

De Madrid, por Moreda-Albolote, a las 16:15.	19:30
De Almería, por id. id., a las 19:30.	20:45
Línea de Málaga y Alhambra, a las 20:45.	21:15
Mixto de Córdoba, a las 21:15.	23:30
Alpujarra, a las 23:30.	23:30
Alhama, a las 23:30.	23:30

CUPON-PRIMA
REGALADO A LOS LECTORES DE LA PUBLICIDAD

para adquirir por **UNA PESETA** un tubo de Tenasitine, que VALE TRES PESETAS, y sirve para pegar toda clase de objetos de loza, cristal, porcelana, vidrio, nácar, marfil, concha, etc., etc.

Se ahorra dos pesetas todo el que recorte y utilice este CUPON al comprar un tubo de Tenasitine, útil en toda casa de familia.

GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía, Fotograbad y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4
JEREZ DE LA FRONTERA

El Amparo del Obrero

Sociedad constituida expresamente para defender al obrero con arreglo a Ley ante los Tribunales, en el caso de degradación de haber sufrido algún accidente de trabajo, y el patrono se niega a reconocer que debe recompensarle.

Subdirección en Granada, Boqueron 32
Se desean representantes en toda la provincia

ABONOS AMADEO CROS
Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de a Catedral, que es el que se emplea en G.ª.

ESTACIONES	Correo		Mixto		Corto		Distancia	Precio de los billetes		
	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega	Sal		1.ª	2.ª	3.ª

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de esta periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 5.º de arroba a 1.ª	13 pesetas millar.
De 1.ª de arroba a 2.ª	15
De 2.ª de arroba a 3.ª	16
De 3.ª de arroba a 4.ª	17
De 4.ª de arroba a 5.ª	18

Tasas especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.

Quando la impresión de los sacos se desea en tinta de color, cada milhar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos a todas partes, cargando el valor del embalaje y el transporte.

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si quisiere conservar vuestra dentadura blanca y fuerte, y evitar de cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» a las personas que por negligencia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, 4 a pesetas caja. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

AGUA DE LOECHES La Margarita

Esta agua es natural y la más usada como purgante eficazísimo, depurativo y curativo de las enfermedades herpéticas, escrófulosas, biliosas y sifilíticas. Ninguna erisipela resiste a este poderoso medicamento, que es antiparasitario. No debilita, reconstituye y da fuerza, por purificar la sangre. Sus componentes son tales, que ninguna otra agua puede compararsele, y con la cual, según el sabio doctor D. Rafael Martínez Molina, se tiene la salud a domicilio. Reconocida siempre la primera. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas

Venta en todas las farmacias y droguerías.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS

Se venden en los carros, uno para buques y otro para maras. Los dos en buen uso. Además una gran variedad de varas.—Darán razón, Frailes, 20.

Dr. Morales

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:

CITACIONES para juzgados, a 150 pesetas el ciento.

LIBROS DE GIROS, 4, 6, 8 y 10 pesetas.

DUPLICADOS DE PERDIDOS a 2 pesetas el ciento, y tañonarios a 4.

BARAJITA de amor, a 1 y 150 pesetas una.

PAGARES a 2 y 3 pesetas el ciento.

RECIBOS de ingulnato, 75 céntimos libreta, y en una libreta.

PAPEL rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confiteros, a 175; cuadernillo 650; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos metro.

GUIA DE GRANADA, 1.ª y 2.ª edición, 1.ª y 2.ª.

ARGUMENTOS de operas, a 10 céntimos.

EL VETERINARIO PRÁCTICO, 1.ª y 2.ª.

FACTURAS, a 1.ª y 2.ª.

PAPEL DE BARBA, a 25 céntimos mano.

SOBRES: blancos, desde 50 céntimos el ciento, y de luto desde 150 pesetas.

PES DE VIDA, a 150 pesetas el ciento.